GS – 2026 - 012999 - REGI4 - 20.1

Popayán, 23 de agosto de 2026

Señor coronel
HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán (E)
Avenida Panamericana 1N – 75
Popayán Cauca

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 90-7-10036-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __X__ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	**06/07/2026**	**Hasta**	**05/08/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2026-058283-MEPOY, el señor teniente coronel, HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ obrando en calidad de ordenador del gasto Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora Intendente jefe INGRITH LORENA ALEGRÍA GUZMÁN.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: plazo máximo los primeros cinco días de cada mes**

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II**

  GS-2026-004866-REGI4
  GS-2026-006843-REGI4
  GS-2026-008660-REGI4
  GS-2026-010848-REGI4

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**90-7-10036-26**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL VINCULADO A LOS DIFERENTES APOYOS, ACTIVIDADES ESPECIALES, MANIFESTACIONES Y ACCIONES DEL PLAN DEMOCRACIA, QUE SE DESARROLLEN EN EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, ESPECIALIDADES Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.
Contratista	GRUPO PIO PIO SAS
Representante legal	FRANCISCO ANTONIO FERNANDEZ ROJAS
Valor inicial del contrato u orden de compra	$55.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$55.000.000
Plazo de ejecución inicial	25/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05/03/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	25/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de julio no se solicitó servicio de alimentación.

Se verifica el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista, el cual cumple con cada una de las condiciones técnicas dispuestas en el proceso contractual.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expide las facturas electrónicas conformé a las leyes preexistentes	SI	Durante el mes de julio no se solicitó servicio de alimentación.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Cumplimiento a los requerimientos establecidos en el anexo 2 del estudio previo	SI	Durante el mes de julio no se solicitó servicio de alimentación.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Sin novedad

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (171) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (124) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizan pagos parciales

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
Vigencia 2026	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$55.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$24.776.000,00	45%
Valor total facturado	$24.776.000,00	45%
Valor facturado pendiente de pago	$3.992.000,00	7%
Valor pagado	$20.784.000,00	38%
Valor pendiente de entrega	$ 30.224.000,00	55%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$9.156.000,00	25/03/2026	$9.156.000,00	FEK169	N/A	N/A	N/A
02	$1.400.500,00	07/05/2026	$1.400.500,00	FEK175	N/A	N/A	N/A
03	$10.227.500,00	04/06/2026	$10.227.500,00	FEK179	$9,706,655.00	$520,845.00	232337026
04	$3.992.000,00	23/06/2026	$3.992.000,00	FEK181	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. **RECOMENDACIONES**
N/A

6. CONCLUSIONES
N/A

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Intendente Jefe **INGRITH LORENA ALEGRÍA GUZMÁN**
Responsable Logístico Región de Policía No. Cuatro
Supervisor contrato 90-7-10036-26
Correo electrónico: region4.logist@policia.gov.co